

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 6** *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2011, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Puerta de Hierro de Majadahonda”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Alergología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 4 de noviembre de 2010, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Puerta de Hierro de Majadahonda”, del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de noviembre de 2010), por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Alergología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	DNI/NIE
Iglesias Cadarso, Alfredo	408785-Y
Rodríguez Mosquera, Matilde Sofía	50539479-S
Laguna Martínez, José Julio	52710948-P

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: Don Mariano Alcaraz Esteban (Director Médico del Hospital Universitario “Puerta de Hierro de Majadahonda”).
- Suplente: Doña Ana Sainz Rojo (Subdirectora Médica del Hospital Universitario “Puerta de Hierro de Majadahonda”).

Vocales:

1. Jefe de Servicio designado por la Dirección Médica:
 - Titular: Doña Enriqueta Román Reichmann (Jefe de Servicio de Pediatría).
 - Suplente: Don Juan Mulero Mendoza (Jefe de Servicio de Reumatología).
2. Jefe de Servicio designado por la Junta Técnico-Asistencial:
 - Titular: Don Cristóbal López-Cortijo Gómez-Salazar (Jefe de Sección de ORL).
 - Suplente: Doña Piedad Ussetti Gil (Jefe de Servicio de Neumología).
3. Facultativo designado por la Junta Técnico Asistencial:
 - Titular: Doña María del Mar Reaño Martos (FEA de Alergología).
 - Suplente: Don Antonio Pérez Pimiento (FEA de Alergología).

4. Facultativo designado por la Comisión Nacional de la Especialidad:
 - Titular: Doña Consuelo Martínez Cocera.
 - Suplente: Doña María Luisa Baeza Ochoa de Ocariz.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 8 de febrero de 2011.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Puerta de Hierro de Majadahonda”, Jorge Gómez Zamora.

(03/5.641/11)